



CIRCULAR No. 011

San Juan de Pasto, 28 de septiembre del 2020

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES, DIRECTORES DE DEPENDENCIAS, CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL

ASUNTO: COMUNICACIÓN PARA EL USO EFICIENTE DE RECURSOS Y MANEJO DE BOLSAS DE COLOR EN LOS PUNTOS ECOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA DE PASTO.

OBJETIVO:

Establecer acciones, y actividades orientadas a la correcta gestión del uso eficiente de la energía y ahorro del agua usada en las actividades de la Alcaldía Municipal De Pasto, que puedan ser evaluadas periódicamente y que garantice la minimización de impactos ambientales, la reducción de costos en el manejo y tratamiento final, el cumplimiento de la normatividad vigente y el fortalecimiento de la cultura ambiental en los funcionarios de la entidad.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Está dirigido a todos servidores públicos (de planta y contratistas) de la Alcaldía de Pasto, quienes hacen uso de los recursos como la energía y el agua en los distintos procesos y actividades de la entidad.

RECOMENDACIONES PARA EL USO EFICIENTE DE LO RECURSOS DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA

1. Reportar fugas de agua a la Subsecretaría de Apoyo Logístico para su mantenimiento.
2. Reportar daños eléctricos a la Subsecretaría de Apoyo Logístico para su mantenimiento.
3. Reportar daños o mal funcionamiento de los equipos electrónicos a la Subsecretaría de Sistemas de Información para su mantenimiento.
4. Cerrar bien la llave y utilizar la menor cantidad de agua, procurar cerrar la llave cuando se lava las manos, cuando se cepilla los dientes, cuando se limpia, cuando se lava el trapero.



5. Utiliza un sistema de doble descarga en el inodoro (introducir una botella de agua en la cisterna para reducir su capacidad).
6. Se recomienda al personal de servicios generales, que, al lavar los implementos de cafetería, cierre la llave para lavarlos; Nunca debajo del chorro de la llave abierta.
7. Aprovechar la luz del día en las dependencias y oficinas al máximo.
8. Apague las luces que no se utilizan.
9. Antes de Salir apague las luces de su oficina, de los pasillos o salas de juntas.
10. Antes de Salir apague los aparatos electrónicos incluida la fuente del computador (PC, Pantallas, impresoras, escáner, cargadores, etc).
11. Desconecte los cargadores de celular que no se están utilizando.
12. Desconecte los aparatos eléctricos y electrónicos que no se están utilizando.
13. Use multitomas.

RECOMENDACIONES PARA EL USO EFICIENTE DE PAPEL.

1. Tener en cuenta los Documentos que se pueden imprimir a doble cara:
 - Autos (resolución judicial)
 - Comunicados oficiales
 - Circulares externas
 - Circulares internas
 - Estudios previos
 - Contratos
 - Respuestas a derechos de petición
 - Respuestas a tutelas
 - Proyectos
 - Manuales
 - Informes de contratistas
 - Inventarios documentales
 - Inventarios fiscales
 - Acta de entrega para último pago contratistas
 - Normograma
 - Declaraciones
 - Informes de gestión.



MANEJO ADECUADO DE BOLSAS DE COLOR EN LOS PUNTOS ECOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA DE PASTO

Por competencia funcional la Secretaria General - Subsecretaria de Apoyo Logístico está en el deber de darle cumplimiento del Decreto 1713 de 2002, Artículo No 14 "Obligación de almacenar y presentar los residuos sólidos" y apoyar la gestión del manejo de residuos sólidos que se generan en la Alcaldía Municipal de Pasto a partir de la separación en la fuente en los puntos ecológicos existentes, por lo cual se han adquirido y se distribuirán bolsas del mismo color de los puntos ecológicos (Gris, verde y azul) y se solicita que nos colaboren compartiendo la información con los responsables para que se coloquen y se mantengan las respectivas bolsas en los puntos ecológicos de forma continua.

Significado de los colores separación en la fuente:

1. GRIS: Cartón y papel limpio y seco como cuadernos, periódico, documentos de oficina, cajas y empaques de cartón, calendarios, facturas, directorios telefónicos, sobres, carpetas, folletos y tetrapack. Sin residuos o cuerpos extraños que los contaminen como grasa, agua, residuos de alimentos, laminados plásticos y metalizados.
2. VERDE: Ordinarios, lo que conocemos como basura que incluye colillas de cigarrillo, icopor, cerámicas, plástico y vidrio sucio.
3. AZUL: Plásticos como las bolsas para empacar, botellas de gaseosa y agua (PET) blanco, verde y azul, vasos de yogures, tapas, envases de Shampoo y el lavavajillas, copas de acrílico, juguetes, contenedores, tuberías, botellas de productos de limpieza, bolsas de detergente en polvo, bolsas de leche, bolsas de suero.

RAMÓN DE LOS RÍOS CHAVARRIAGA
Secretario General

ESTEBAN DAVILA GUERRERO
Subsecretario de Apoyo Logístico

Elaboró: Oscar Reyes Narvaez
Contratista Apoyo logístico